

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DETIENE CONTRABANDO 2 MILLONES Y MEDIO DE CIGARRILLOS

Funcionarios de la Coordinación Regional Zona 3 de Aduana, que realizan inspecciones a vehículos individuales y transportes que circulan por departamentos del litoral oeste del país, detuvieron un importante cargamento de cigarrillos de contrabando.

Los funcionarios actuantes, inspeccionaron un camión, en la ruta nacional N° 2, en el departamento de Soriano y ubicaron en la caja, cigarrillos de la marca “Fénix” de origen argentino.

La carga estaba compuesta por 2:480.000 cigarrillos, que según pudieron investigar los funcionarios aduaneros actuantes, estaban destinados a su comercialización irregular en la ciudad de Montevideo.

El camión, empadronado en Canelones, se dirigía desde Nueva Palmira hacia la capital del país y de acuerdo a los elementos testimoniales recabados, el responsable del cargamento lo había traspasado desde otro transporte.

El individuo involucrado además por la documentación con la que intentó justificar el transporte de los cigarrillos, quedó a disposición de la Justicia, resolviéndose por parte de la Magistrado actuante, el procesamiento sin prisión del responsable del contrabando, con la aplicación de penas alternativas a la reclusión, la incautación del camión y el cargamento y su traslado hacia la Administración de Aduanas de Fray Bentos.

Asimismo se iniciaron una serie de investigaciones complementarias para determinar la modalidad utilizada, en esta ocasión, para el ingreso al país del cargamento de contrabando, en una zona, cuya frontera natural es el Río Uruguay.